

Jornadas de Ordenación del territorio, urbanismo y espacios naturales protegidos

Katia Hueso

Miembro de la Comisión de Medio Ambiente del COBCM
Socio Fundador de la Asociación Territorios Vivos

Beatriz Aísa,

Geógrafa
Vocal de Comunicación de la Asociación Territorios Vivos

El consumo y depredación de territorio, en forma de recalificaciones de suelo y proliferación de viviendas en zonas de alto valor natural y áreas protegidas es algo que preocupa a muchos profesionales y, por ende, a las entidades que nos representan. Así surgió la idea de celebrar las Jornadas ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS, fruto de los esfuerzos conjuntos de la Asociación Territorios Vivos, la Asociación Interprofesional de Ordenación del Territorio FUNDICOT y el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid. Las jornadas se celebraron en el Museo de Ciencias Naturales, en Madrid, los pasados días 23 y 24 de mayo, haciéndolas coincidir con el Día Europeo de Parques.

A pesar de los numerosos eventos que tuvieron lugar en esa semana, también con ocasión del Día Mundial de la Biodiversidad, así como la lluvia torrencial que esos días cayó sobre Madrid, se registró un aforo casi completo. La calidad y variedad de procedencias y disciplinas de los ponentes invitados fue uno de los mayores atractivos de estas jornadas, así como el interesante debate planteado en la segunda jornada sobre el caso de la Sierra de Guadarrama.

Las ponencias se estructuraron en tres sesiones, de medio día de duración cada una.

La charla inaugural corrió a cargo de Luciano Sánchez Pérez-Moneo, presidente de FUNDICOT, en la que se hizo especial hincapié en la necesidad del trabajo en red y el intercambio de experiencias exitosas en la planificación territorial con criterios ambientales. Siendo

el territorio, la economía y la sociedad los tres elementos fundamentales del desarrollo, debe potenciarse el lado humano de la ciencia, conformando equipos multidisciplinares de trabajo. Finalmente resaltó la necesidad de crear organismos a nivel comarcal, con alta participación local, de colectivos y habitantes más cercanos al territorio, lo que llevaría a una gestión más eficaz del mismo.



La primera sesión, que llevaba por título “La Ordenación del Territorio y la protección de los espacios naturales, Generalidades” estaba dedicada a exponer aspectos teóricos de la relación, no siempre fácil, entre la gestión de espacios naturales protegidos y la gestión del resto del territorio. Contó con ponentes de procedencia muy diversa: Javier Puertas Blázquez, de la Oficina EUROPARC-España introdujo la normativa vigente en materia de Ordenación del Territorio y su vinculación con el paisaje, defendiendo así la idea de que el territorio, dada su enorme complejidad, debe considerarse como un conjunto que demanda un enfoque integrador en su planificación. Esta idea resulta importante en el contexto de la tendencia actual de protección de espacios naturales en nuestro país, que resultan cada vez más extensos y numerosos.

A continuación, Juan Carlos Orella, del Ministerio de Medio Ambiente, centró su presentación en el proceso de creación de la Red Natura 2000 en el Estado español. Aunque esta red no es en sí misma un instrumento de ordenación del territorio, sí ha conseguido reunir un enorme conocimiento sobre los valores naturales de todo el país. Este bagaje de datos sobre los hábitats y las especies que pueblan las diferentes regiones biogeográficas europeas constituye una poderosa herramienta de información a la hora de evaluar el territorio y adecuar su planificación a dichos valores naturales.

Seguidamente, el Ingeniero de Montes Enrique Arrechea Veramendi, mostró la relación entre la Ley de Montes y la Ordenación del Territorio. Esta ley sectorial afecta a la planificación territorial desde el momento en que según la definición de “monte” incluye todos aquellos terrenos excepto las áreas agrícolas y urbanizadas, lo que supone más del 50% de la superficie nacional. Enlazando con la presentación de Juan Carlos Orella se debe tener en cuenta que la mayor parte de las áreas declaradas dentro de la Red Natura 2000 son monte público, por lo que su gestión se realizará en el marco de esta ley. Además crea la Fiscalía de Delitos contra el Territorio y el Medio Ambiente, por lo que debiera ser una herramienta clave en este tipo de actuaciones.

Concluyó la sesión la representante de Greenpeace, María José Caballero de la Vega, con la presentación del informe “Destrucción a toda costa”, informe que muestra las atrocidades cometidas en las costas españolas, no sólo en Mediterráneo y en las Islas, sino que comienza a darse en otros lugares como Cantabria o Galicia. En él se hace especial referencia a las cons-

trucciones ligadas al turismo de segunda residencia, abogando por un mayor control de las competencias urbanísticas de los ayuntamientos y una mayor aplicación de la Ley de Costas desde el Ministerio de Medio Ambiente para la protección y deslinde del dominio público marítimo-terrestre o demolición de edificios ilegales en áreas protegidas costeras. Pero también se habla de otras amenazas como son puertos deportivos y comerciales, el cambio climático o la contaminación de los mares. En definitiva es necesario revertir el modelo de desarrollo actual que está acabando con el patrimonio litoral y marítimo nacional.

La sesión vespertina se dedicó a mostrar experiencias concretas de planificación territorial, así como otros enfoques y herramientas útiles en la gestión del territorio. Como suele ser habitual en estos temas, Cataluña, es fuente de ejemplos de iniciativas interesantes. Carles Castell, de la Diputación de Barcelona, explicó la experiencia de la Red de Espacios Libres de la provincia de Barcelona. El objetivo más importante de esta red es garantizar la conectividad de los hábitats que representan y que permite una gestión integral de los espacios que conforman dicha red, ante la expansión de Barcelona hacia las sierras litorales y el modelo de población dispersa. Mediante esta gestión integral se asegura una Ordenación del Territorio coherente y responsable. Carles presentó asimismo un sistema de información geográfica que abarca toda esta red y que puede resultar útil a la hora de planificar el territorio.

Intervino en segundo lugar Amaya Sánchez Sánchez, de la Fundación Biodiversidad, con una ponencia sobre la custodia del territorio como herramienta de gestión del mismo a escala local complementaria a las ya existentes. La custodia presenta como grandes ventajas su agilidad y carácter voluntario, pues permite todo tipo de acuerdos de gestión entre propietarios de terrenos y sus gestores, con diferentes grados de compromiso, plazos, actuaciones, etc. Aunque este instrumento se ha implantado sobre todo en el Levante español, Amaya presentó ejemplos exitosos de custodia del territorio tanto en otros lugares de nuestro territorio nacional como allende nuestras fronteras.

Finalizó la sesión Julio Rodríguez López, Gerente de la Universidad de Alcalá, con un brillante análisis del proceso urbanizador español en las últimas décadas. Explicó en términos sencillos y amenos la relación entre coyunturas económicas y las explosiones urbanizadoras que se han dado en España, en los años 60-70 y en la actualidad.

Concluyó su intervención con un mensaje esperanzador: las medusas, con sus cada vez más frecuentes y tempranas invasiones de nuestras playas, ya están desacelerando este proceso. Bueno, y también los propios ciclos económicos, como se demostró ya en el pasado...

Con tiempo para el debate, el público se interesó sobre todo en cómo reparar el daño ya hecho por las actuaciones de urbanización indiscriminada, sobre todo en las costas.

Tras el viaje por la geografía española, en la última sesión aterrizan las jornadas en un terreno más familiar para muchos de los asistentes: la Sierra de Guadarrama.

En los últimos meses se ha debatido en todo tipo de foros la posible declaración del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Entre otros en la serie de artículos que se viene publicando en la revista del Colegio de Biólogos de la Comunidad de Madrid, ofreciendo al público una visión crítica de la situación que se está produciendo en las localidades de la zona a raíz de dicha futura declaración, que ya ha suscitado reacciones y ha generado expectativas de todo tipo. Una consecuencia de ello ha sido el surgimiento de movimientos ciudadanos que actúan en defensa del territorio, en defensa de esa sierra que sus miembros eligieron para vivir gracias a su calidad ambiental y natural, que se ve amenazada por algunas de las expectativas urbanísticas que han ido surgiendo a rebufo de la capital. Estos movimientos, en principio apolíticos, han realizado una importante labor de información hacia los ciudadanos de sus pueblos, con desigual éxito. Esto ha sido especialmente relevante en estas fechas, víspera de las elecciones locales y autonómicas.

Acudieron a la mesa redonda los representantes de dos de los movimientos más activos de la zona: Miguel Higuera Ortega, de Alpedrete Sostenible (Alpedrete) y Santiago Fernández Muñoz, de TorreNat (Torrelodones). Ambos explicaron sus líneas de trabajo y ofrecieron un interesante análisis de sus respectivos colectivos. En ambos casos son vistos con cierto recelo por algunos sectores de población, sobre todo la más arraigada, pues muchos de sus miembros son de origen urbano y carecen de vínculos familiares con el lugar. Tampoco disfrutaban del beneplácito de las autoridades locales, pues suelen ser muy críticos con la postura de los ediles de fomentar el crecimiento demográfico mediante la construcción de viviendas. Pero quizá el punto flaco más importante de estos colectivos sea su soledad: actúan sobre todo en el ámbito local y sólo forman parte de colecti-

vos supralocales a efectos de intercambio de información y convocatorias de manifestaciones. Ambos representantes manifestaron la necesidad de actuar como conjunto, para defender a la Sierra de Guadarrama, y al territorio en general, como un todo.

El siguiente interviniente, Juan Carlos Aparicio del Val, del Sindicato de Agentes Forestales y Técnicos Auxiliares Medioambientales, expuso el punto de vista de un colectivo poco conocido pero vital para la conservación de los valores naturales del territorio: los agentes forestales. Juan Carlos expuso las dificultades que su colectivo tenía para ejercer su función de "bisa-gra" entre la administración regional y los usuarios del territorio. Aunque los ciudadanos frecuentemente demandamos nuevas leyes para protegerlo, éstas no son necesarias, pues ya existen. Lo que es necesario son medios y competencias para aplicar dicha normativa; algo no siempre al alcance de los agentes forestales. Y, sin embargo, son los que más de cerca conocen el terreno y lo que en él sucede.

Las ponencias de los dos últimos expositores versaron específicamente sobre el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de la vertiente madrileña del futuro Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama. Álvaro Blázquez Jiménez, de Entorno Escorial, ofreció el punto de vista de los grupos ecologistas. En un análisis de los textos más relevantes del PORN, concluyó que se trata de un documento tímido; que rebaja incluso el nivel de protección actual de determinadas zonas de la Sierra ahora protegidas bajo la figura de Parque Regional. Asimismo consideró grave el hecho de que se estén acelerando los planes urbanísticos de los municipios afectados por la zonificación del parque, antes de que se declare el mismo, por lo que pueden darse situaciones de descontrol.

Por otro lado, la profesora Concepción Sanz, de la Universidad Autónoma de Madrid dio una visión más positiva del PORN de la Sierra de Guadarrama. Como responsable de la redacción del capítulo relativo al paisaje de la sierra, mostró la importancia que tiene este aspecto del territorio, de su valor identitario e icónico, sobre todo tratándose de un espacio natural a las puertas de una gran capital europea. En sus palabras, "el paisaje es marco de la vida de la población que lo habita y lo visita". Esto no es baladí, teniendo en cuenta que un millón de personas visitan anualmente el territorio del futuro parque. Su ponencia fue bellamente acompañada de espectaculares imágenes de la Sierra de Guadarrama, que invitaban a salir corriendo a disfrutarlas in situ.

A pesar de la hora y las "ganas" de salir a la sierra, el público se quedó para el debate y la clausura de las jornadas. Durante el debate surgieron sobre todo cuestiones relacionadas con la delimitación y conservación de los valores naturales de la sierra.

Conclusiones

A modo de resumen, se pueden arrojar las siguientes conclusiones de las jornadas: en primer lugar, el territorio ha de contemplarse como un conjunto, que requiere una gestión integral y multidisciplinar. Esta gestión ha de respetar la conectividad de los hábitats naturales y culturales que lo conforman, formando gradientes de ordenación en lugar de parches de territorio protegido entreverados con figuras dispares de ordenación, generalmente en manos de las administraciones locales. A lo largo de las jornadas se han mostrado instrumentos útiles para esta ordenación coordinada y coherente, como los propios instrumentos normativos ya existentes (numerosos y a veces contradictorios), la custodia del territorio y el bagaje de información que constituye la Red Natura 2000.

Se detectan sin embargo una serie de problemas que han de ser subsanados: hay una falta de información de conjunto sobre el territorio, de manera que es difícil actuar de esa forma coordinada y coherente señalada antes. Por

otro lado, no existe una cultura del territorio, similar a la que pueda existir en otros países de nuestro entorno. Por esa misma razón, la participación ciudadana es aún una utopía en muchos de nuestros municipios, pues no se va más allá de la mera "información pública" según los términos que establece la normativa vigente.

Así pues, hay mucho trabajo por hacer. La mesa, sin embargo, concluye que iniciativas como estas jornadas, o la publicación de artículos en revistas especializadas, son un paso más hacia la información y la educación del público en la cultura del territorio.

El Decano del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, Ángel Fernández Ipar, en sus palabras de clausura, agradeció la labor de colaboración entre las diferentes entidades organizadoras y la asistencia de ponentes y asistentes, cuya participación ofreció gran calidad al evento. Ofreció además la colaboración del Colegio para celebrar actos similares a éste en los diferentes municipios de la Sierra, con el fin promover la cultura del territorio entre los pobladores de esta zona tan amada y codiciada. Finalmente, desde las tres entidades organizadoras, en consecuencia con las conclusiones del acto, se invitó a todos los presentes a repetir iniciativa.

Fotografía: RAOUL SERVET

